

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Fe de erratas

Advertida errata en el sumario del anuncio del Ayuntamiento de Sevilla publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla núm. 282 de 7 de diciembre de 2022, por el presente se procede a corregir dicha errata.

Donde dice:

Bases específicas por las que se regirá el procedimiento selectivo para la provisión de dos plazas de Maestro Encuadernador perteneciente a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal.

Debe decir:

Bases específicas por las que se regirá el procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de Oficial 1.^a Encuadernador perteneciente a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal.

Lo que se publica para general conocimiento y para que surta los efectos oportunos.

Sevilla a 13 de diciembre de 2022.—«Boletín Oficial» de la provincia.